



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas

Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: EXP-UNC: 0025252/2009

VISTO:

10 SEP 2009

La nota presentada por la Dra. Adriana Elaskar y el Lic. Eduardo Sassi, solicitando el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el 4° SEMINARIO-TALLER INTERDISCIPLINARIO DE MEDICINA AYURVÉDICA: "TERAPÉUTICAS AYURVÉDICAS", que tendrá lugar en Villa Luz - Sierras Chicas entre el 12 de septiembre y el 12 de diciembre de 2009 y;

CONSIDERANDO:

- Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente;
- El VºBº de la Secretaría de Graduados;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado por este H. Cuerpo en Sesión del 20-08-09;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el 4° SEMINARIO-TALLER INTERDISCIPLINARIO DE MEDICINA AYURVÉDICA: "TERAPÉUTICAS AYURVÉDICAS", que tendrá lugar en Villa Luz - Sierras Chicas entre el 12 de septiembre y el 12 de diciembre de 2009

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICA EL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.

Prof. Dr. Carlos Taborra Caballero
Secretario Técnico



Prof. Dr. Gustavo Irico
Decano

RESOLUCION N°:
MF ps.

467
